

PROPUESTA DE CREACION DE LA COOPERATIVA DE ESPECTACULOS DE TEATRO INDEPENDIENTE DE MADRID (C.E.T.I.M.) *

El Buho, La Esmerada, Tábano, Teatro Libre y doce grupos más

La Cooperativa de Espectáculos de Teatro Independiente de Madrid se formó al comenzar el presente año. Como indica su propio nombre la C.E.T.I.M. reúne a distintos profesionales del teatro que decidimos coordinar y aunar nuestros esfuerzos y trabajos —cooperativizándolos— para lograr una mayor rentabilidad y aprovechamiento de los mismos, así como para conseguir una mejor planificación de éstos, globalmente.

Durante bastantes años, los profesionales que constituimos esta Cooperativa hemos trabajado con unos planteamientos similares, a los que no se renuncia en la actualidad. Por ello, con la formación de la C.E.T.I.M. no se trataba de producir espectáculos de manera diferente o cambiar los objetivos comunes. Nuestro fin es lograr mayor coherencia dentro de una alternativa concreta de política teatral. A lo largo de los últimos años, entre estos objetivos señalados hay tres que han caracterizado, por su importancia, los esfuerzos realizados: el trabajo en grupo —esto es, con una organización colectiva y democrática— la itinerancia y la descentralización. Frente al monopolio teatral existente, nuestro quehacer buscó prioritariamente complementar estas tres condiciones unas con otras. La recepción y aceptación, en general, de los trabajos realizados por amplias capas de ciudadanos han demostrado suficientemente que estos objetivos no sólo no eran equivocados, sino además, su extrema necesidad. Las cifras alcanzadas hablan por sí solas:

74 espectáculos montados

14.800 representaciones

más de 3.700.000 espectadores

más de 2.000.000 de kms recorridos.

Como complemento a los números hay que añadir la importancia de haber facilitado y potenciado la aparición de Encuentros o Semanas de Teatro y distintos

* Madrid, 1978.

seminarios de estudios, ya estabilizados hoy, y sobre todo, haber alcanzado núcleos ciudadanos que durante muchos años no dispusieron de este elemento cultural que es el teatro, tanto en pequeñas poblaciones como llevando nuestros espectáculos fuera de los circuitos tradicionales de las grandes ciudades. Claro es que en esta tarea han participado otros muchos colectivos no pertenecientes a esta Cooperativa, junto a ellos nuestra aportación siempre intentó ser máxima. Para estos logros ha sido de vital importancia la política de precios mantenida, que podemos indicar como cuarta característica imprescindible de las señaladas.

Y aunque hoy podamos decir que la situación teatral ha ido cambiando, pensamos que no lo ha hecho tanto como para olvidarnos ya de estas necesidades. Se trata en suma de aumentar esa colectivización, de ampliar considerablemente el grado de itinerancia, de alcanzar un mayor número de personas y ciudades con una verdadera descentralización. Y, naturalmente, manteniendo una política de precios adecuada. Simultáneamente y por su importancia —tanto exterior, cara a los futuros espectadores, como interior, de repercusión en nuestros propios trabajos— la C.E.T.I.M. tiene entre sus proyectos abrir una sala estable en Madrid, como base complementaria de esa misma labor.

Después de estudiar la situación teatral existente en la actualidad, nos parece que para una profunda descentralización y para ayudar al intercambio cultural y de comunicación que el teatro encierra en su concepción artística y política, el mantenimiento y desarrollo del teatro itinerante, es entre otras, una importante necesidad. Y frente a ella, a modo de opción colectiva, se crea la Cooperativa de Espectáculos de Teatro Independiente de Madrid.

LA COOPERATIVA DE ESPECTACULOS DE TEATRO INDEPENDIENTE DE MADRID está compuesta actualmente por 116 profesionales agrupados en 16 colectivos de trabajo. Estos colectivos son:

CIZALLA

COLECTIVO EL BUHO

COMEDIAS LA ESMERADA

COMPAÑIA MONUMENTAL DE LAS VENTAS

EL PEQUEÑO ZOO

ESPOLON DEL GALLO

GRUPO INTERNACIONAL DE TEATRO

LA GAVIOTA

LA GRAN COMPAÑIA DE ESPECTACULOS IBERICOS

LA JINCACHA

LA PICOTA

LA SOTA DE BASTOS

LIBELULA

TABANO

T.B.O.

TEATRO LIBRE

El número total de actores es de 106. Para otras tareas, con posibilidad de si-

multanear su trabajo, se cuenta con 24 coordinadores de puesta en escena, 9 escenógrafos, 36 técnicos de escenario y 25 músicos. Para la modelación y transformación de los textos escogidos, así como para la creación de otros nuevos, existen 12 especialistas. Finalmente los trabajos de organización, propaganda y administración serán realizados por un colectivo de 6 personas.

Desde su creación —enero del presente año— la C.E.T.I.M. dispone de 18 espectáculos. Iniciado el trabajo, desde esa fecha hasta hoy se han realizado 450 representaciones, alcanzando un total de 100.000 espectadores, con una media de 225 espectadores/función. Así mismo se han recorrido ya más de 50.000 kms.

Para el presente año como objetivos marcados se espera estrenar 8 nuevos espectáculos. Cinco de ellos para adultos y tres infantiles. De ellos 3 serán de creación colectiva, 3 de autores españoles y otros 2 de autores extranjeros. Con estos nuevos trabajos, las cifras de representaciones en todo el año serían de 2.000, aumentando la media espectadores/función a 240. Todo ello supondría unos 480.000 espectadores, y 260.000 kms recorridos.

PRESUPUESTO GENERAL DESDE ENERO DE 1978 A ENERO DE 1979

SUELDOS

116 personas a 30.000 Ptas./mes	41.760.000 Ptas.
---------------------------------------	------------------

LOCALES DE TRABAJO

Para el conjunto de la Cooperativa y en pleno funcionamiento son necesarios 10 locales durante todo el año. Ocho de ellos serían utilizados en horario partido de mañana y tarde. Su importe para todo el año es	1.440.000 Ptas.
Otro, de mayor capacidad, para ensayos generales y almacén, de importe	360.000 Ptas.
El último, para desarrollar las tareas administrativas con importe	120.000 Ptas.
A estas cantidades hay que añadir otros gastos previstos para acondicionamiento de los mismos locales, en	680.000 Ptas.
TOTAL	2.520.000 Ptas.

En consecuencia el importe total de alquileres de locales de trabajo y su acondicionamiento es de	2.520.000 Ptas.
---	-----------------

VEHICULOS

Actualmente existen 13 vehículos. Once furgonetas y dos coches. Para las necesidades reales de la Cooperativa se requieren 16 furgonetas y 3 coches. Una vez revisados estos vehículos se considera necesaria la compra de 5 nuevas furgonetas y los 3 coches nuevos dado el estado de los dos actuales. Su importe es:

5 furgonetas a 800.000 Ptas. cada una	4.000.000 Ptas.
3 Coches a 350.000 Ptas. cada uno	1.050.000 Ptas.
Seguro de estos vehículos	350.000 Ptas.

TOTAL	5.400.000 Ptas.
--------------------	------------------------

De las furgonetas actuales se adeudan hasta la total liquidación	1.000.000 Ptas.
Al mismo tiempo son necesarios algunos arreglos y acondicionamientos por un valor de	350.000 Ptas.

TOTAL	6.750.000 Ptas.
--------------------	------------------------

A esta cifra habría que restarle la cantidad de 300.000 ptas., que es el valor calculado por venta de los vehículos inservibles a la Cooperativa	300.000 Ptas.
--	---------------

TOTAL	6.450.000 Ptas.
--------------------	------------------------

De este modo el importe total de adquisición y acondicionamiento de todos los medios de transporte necesarios a la Cooperativa alcanza la cifra de	6.450.000 Ptas.
--	-----------------

ADMINISTRACION. PROPAGANDA. PUBLICIDAD

En este capítulo se han incluido todos los gastos que tiene cada grupo en concepto de distribución de sus espectáculos, la publicidad de ellos no recuperable por venta de programas y carteles y otros gastos de relaciones exteriores. Hay que tener en cuenta que estos gastos son constantes, aun cuando el grupo está en período de montaje, ya que nuestra contratación se realiza con bastante antelación e ininterrumpidamente.

Se ha calculado una media de 15.000 ptas. por grupo y mes, lo que da un total de	2.880.000 Ptas.
--	-----------------

A esta cifra, y en concepto de gastos administrativos generales de la Cooperativa, hay que sumarle la cantidad de	500.000 Ptas.
	3.380.000 Ptas.

Globalmente, el capítulo de Administración, Propaganda y Publicidad alcanza la cuantía de	3.380.000 Ptas.
---	-----------------

NUEVOS MONTAJES

En las cifras señaladas a continuación se han incluido todos los gastos de montaje en cuanto a escenografía y vestuario y demás elementos. La parte de sonido y luminotecnía consta en otro apartado.

8 nuevos montajes.	
5 de éstos a 400.000 ptas. cada uno	2.000.000 Ptas.
1 de éstos a 300.000 ptas. cada uno	300.000 Ptas.
2 restantes a 250.000 ptas. cada uno	500.000 Ptas.
	2.800.000 Ptas.
Importe TOTAL de nuevos montajes para este año	2.800.000 Ptas.

IMPREVISTOS. ENFERMEDADES. ACCIDENTES

Dada la situación social de los trabajadores del Teatro Independiente, en la que no se cuenta con la debida protección sanitaria, faltos en suma de cualquier tipo de Seguridad Social, todos los gastos ocasionados deben ser abonados por el colectivo de trabajo —tanto en concepto de medicamentos como también el pago a médicos o sociedades médicas de carácter particular— mientras no se remedie esta pésima situación. Al mismo tiempo se considera como Imprevistos una mínima aportación, para corregir cualquier anomalía surgida en el desarrollo del trabajo, que de no estar comprendida podría tener como consecuencia la interrupción de nuestras tareas.

Como media, después de estudiar las necesidades del conjunto de la Cooperativa, se han calculado 200.000 ptas. por año y por grupo lo que nos da un importe total para este apartado de	3.200.000 Ptas.
---	-----------------

GASTOS GIRAS

Bajo este concepto se contemplan todos los gastos que se desprenden de cada viaje que realiza un colectivo fuera de su centro de residencia. En ellos hay que incluir los gastos de transporte, averías de los medios de viaje, aceites, gas-oil, así como las dietas para alojamiento y comidas, etc. Las cifras varían considerablemente si el grupo realiza una salida de 3 días o 20, e inclusive si se realiza por una determinada zona geográfica u otra. De cualquier modo, la experiencia de los últimos trabajos demuestra que como media está calculado un tercio (1/3) de los ingresos generales para este concepto de gastos en gira, algo más en ocasiones. Por ello, y como más adelante se detalla, para unos ingresos anuales de toda la Cooperativa evaluados en 40.000.000 de pesetas se han calculado un total de

15.000.000 Ptas.

MATERIALES, LUZ Y SONIDO

En un apartado posterior se señalan los materiales de que dispone la Cooperativa. Materiales insuficientes dado el volumen de trabajo que se desarrolla, teniendo que añadir el mal estado de algunos de ellos. Por esto se consideran necesarios 5 nuevos equipos de sonido que arrojan un coste total de (300.000 ptas. unidad)
Arreglar los equipos actuales costaría
En el capítulo de sonido también hay que incluir la compra de varios instrumentos musicales con un importe de

1.500.000 Ptas.

250.000 Ptas.

750.000 Ptas.

TOTAL 2.500.000 Ptas.

En la parte de luminocenia se ha considerado la ampliación de cada equipo con tres nuevos focos, lo que da un total de 43 nuevos focos que a 20.000 ptas. cada uno suponen
Para renovación y ampliación de mangueras, torres, y sobre todo cuadro con reostato, ya que los que se utilizan actualmente no reúnen las mínimas garantías, se han calculado

960.000 Ptas.

1.000.000 Ptas.

TOTAL 4.460.000 Ptas.

IMPORTE TOTAL de este apartado de luz y sonido 4.460.000 Ptas.

SUMA TOTAL 79.570.000 Ptas.

Con estas cifras y cálculos podemos señalar que el PRESUPUESTO GENE-

RAL de gastos totales para el presente año, si se quiere garantizar el cumplimiento de todo el proyecto es de 79.570.000 Ptas.

APORTACIONES DE LA COOPERATIVA

En el presupuesto anteriormente señalado se han presentado los gastos necesarios para cumplir un proyecto general que alcanza el total de 2.000 representaciones anuales. Al mismo tiempo se han indicado también las nuevas necesidades técnicas y materiales de todo tipo que serían imprescindibles para complementar el proyecto. Hay que señalar que existen dos apartados más, de los que uno transforma en concepto de ingresos ese presupuesto general.

En el primero de estos apartados se agrupan los 18 montajes de que dispone la Cooperativa desde primeros de enero del presente año, y distintos materiales técnicos, fruto de un trabajo anterior a esa fecha, y que además de ser la base de nuestro trabajo y continuidad, son al mismo tiempo la garantía de no ser éste un proyecto utópico e irrealizable.

El valor de todo ello alcanza la cantidad de 29.765.000 ptas., calculado del siguiente modo: 18 montajes a una media de 300.000 ptas. cada uno, en concepto de escenografía, vestuario, etc. Para la realización de estos espectáculos han sido necesarias 110 personas, y unos tres meses de trabajo, con unos sueldos mensuales de 30.000 ptas. Al mismo tiempo se han necesitado 8 locales de ensayo con un coste medio de alquiler de 15.000 ptas. La Cooperativa aporta igualmente unos medios de transporte válidos que tienen un importe de 3.015.000 ptas. Y finalmente como complemento a los montajes se disponen de materiales luminotécnicos y de sonido (focos, mangueras, torres de focos, equipos de amplificación e instrumentos musicales por valor de 10.790.000 ptas.).

El total de esta aportación (29.765.000 ptas.) no varía sin embargo el presupuesto presentado, ya que su propia existencia y mantenimiento son necesarios totalmente.

El segundo apartado sí supone una disminución importante del total presupuestado. Sería la cantidad obtenida por *ingresos de las representaciones*.

Para todo el presente año se calculan unas 2.000 representaciones para el conjunto de la C.E.T.I.M. Según los estudios actuales, esto entrañaría una media de 12 representaciones por grupo y mes, y de 143 representaciones por año y también grupo. Como se puede comprobar ambas medias responden a la base media de lo que actualmente es nuestra aportación teatral. Finalmente, calculando 20.000 ptas. por recaudación, obtendríamos un total de 40.000.000 ptas.

PETICION A LA DIRECCION GENERAL DE TEATRO

De este modo del presupuesto general señalado (79.670.000 ptas.) se descontarían las recaudaciones por cada representación (40.000.000 ptas.) de tal modo que nos quedaría un total de 39.570.000 ptas.

Teniendo en cuenta el proyecto de trabajo de la Cooperativa, y su ubicación en Madrid, se ha dividido en dos capítulos económicos diferentes tal suma.

El primero de ellos por un total de 19.570.000 ptas. será solicitado a distintos organismos, como Ayuntamiento, Diputación Provincial, Cajas de Ahorros y demás organismos de igual carácter provincial.

Por ello, la COOPERATIVA DE ESPECTACULOS DE TEATRO INDEPENDIENTE DE MADRID solicita a esa Dirección General de Teatro la cantidad de 20.000.000 ptas. como aportación y colaboración económica del Ministerio de Cultura a este proyecto cultural-teatral.

PROYECTO DE SALA ESTABLE EN MADRID

Desarrollando nuestro trabajo de forma itinerante y con un ámbito estatal, los integrantes de la C.E.T.I.M., pensamos sin embargo en la necesidad de abrir varias salas en distintos núcleos urbanos que facilitasen esa comentada descentralización, pero que al mismo tiempo permitiesen un acceso de espectadores de forma continua y una mejor exposición de los trabajos que se realicen. En principio, por todo esto, se proyecta abrir y gestionar una sala estable en Madrid.

Se han calculado las cantidades necesarias para abrir este Centro, que son excesivamente considerables, si se piensa en la compra del local, su acondicionamiento y mantenimiento posterior.

Por ello, se solicita a esa Dirección General de Teatro que ponga a disposición de esta Cooperativa una sala. Se solicita también que la D.G. de Teatro se ocupe de su mantenimiento posterior hasta que se alcance la propia autogestión, contando que las recaudaciones obtenidas invalidasen esta necesidad.

Entre las características que se consideran necesarias para un buen funcionamiento de este Centro estarían: una buena ubicación urbana, capacidad para 500 espectadores, un espacio escénico utilizable de 8 x 7 con altura máxima, no disposición arquitectónica «a la italiana», y no acomodación de los espectadores de manera fija y permanente.

Hay que señalar que entre otros compromisos que esta Cooperativa adquiriese con respecto al Centro o Sala solicitado, estaría en primer lugar al mantener una correcta política de precios, que se situaría en una media de 150 a 200 ptas. por localidad/espectador.

C.E.T.I.M.